

Informe de Actividades Octubre 2024

Sololá 31 de octubre de 2024

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Octubre de 2024, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-333-2024-029
2. Nombre: Erwin Everarado De León García
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Sololá
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a la Delegación Departamental en capacitación a la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria Cantón Ojo de Agua del municipio de San Antonio Palopó para que tengan conocimiento en temas de Seguridad Alimentaria.
2	b) Acompañar y orientar el monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo Anual de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar, elaborar estudios para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional –POASAN-, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República –SESAN-.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a la Delegación Departamental en seguimiento a la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria para la articulación de actividades en respuesta de la Seguridad Alimentaria en el municipio de San Antonio Palopó.
3	c) Apoyar el seguimiento y la realización de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a la Delegación Departamental para brindar distintos servicios para el bienestar saludable de personas en comunidades con difícil acceso a consultas medicas en coordinación del ministerio de Salud Publica de San Antonio Palopó.

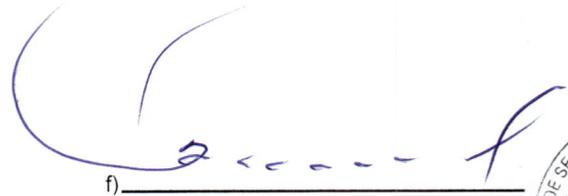
4	d) Apoyar a las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a Delegación Departamental en reunión del ente de alimentación escolar para dar seguimiento a las necesidades que se tiene en los centros educativos del municipio asignado San Antonio Palopó para el fortalecimiento.
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y valoración del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a Delegación Departamental en seguimiento a base de datos que maneja el MSPAS de Desnutrición Aguda existente, para proporcionar información a los tomadores de decisiones, respecto a la eficacia de los programas y el uso eficiente de los recursos en el municipio asignado.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de valoración y análisis de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental en el requerimiento de actividades quincenales en el municipio asignado y bitácora para el cumplimiento de objetivos.
7	g) Brindar apoyo técnico en la consolidación mensual de las metas físicas del Plan Operativo Anual de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República (POA SESAN).	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a Delegación Departamental en consultas para desarrollo de competencias necesarias a las madres de familias, y mujeres en estado de gestación, para cambiar conocimientos, actitudes y practicas sobre la seguridad alimentaria y nutricional.
8	h) Apoyar en las gestiones administrativas que correspondan a los vehículos que le han sido asignados para la realización de sus actividades.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental en entrega de bitácora para asignación de gasolina al vehículo asignado para el desarrollo de actividades.
9	i) Facilitar la recopilación precisa de Inseguridad Alimentaria y Nutricional alimentaria de las familias en áreas territoriales específicas.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental en reconocer la importancia de monitorear el crecimiento y desarrollo de niños del estado nutricional a partir del nacimiento hasta los cinco años del municipio asignado.
10	j) Apoyar en la validación y digitación de la información recopilada para facilitar su acceso y consulta.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental en Solicitud y envío para convalidar base de datos para gestionar alimentos por INSAN de 4 comunidades del municipio de San Antonio Palopó.

11	k) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional, Subsecretaría Técnica y Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental de Sololá en actividades requeridas por el Delegado en promover, coordinar y articular acciones para los objetivos del equipo de la Delegación y actividades del municipio asignado.
----	---	--

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 1781 85787 0713

f)  

f) 
Ingeniero Jorge Stuardo Hernández Valdez
 Director de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) _____